DEVOLVER A CTP BUE SECTOR
CARTA DOCUMENTO (1842)

474020

1 de 1

CORREO ARGENTINO

Triplicado

FRANQUEO A PAGAR
Correo Argentino
CUENTA NRO. 17874F1

A.R. - CARTA DOCUMENTO

REMITENTE
GRUPO N

N° A.R. (Troquel T&T)
CD156874400AR

DESTINATARIO
VAQUEL JOHANA ARIANE

DOMICILIO
Devolver a CTP BUE Sector CARTA DOCUMENTO (1842)

CÓDIGO POSTAL B1842ZAC | **LOCALIDAD** MONTE GRANDE | **PROVINCIA** BUENOS AIRES

DOMICILIO
CASEROS 360
null

CÓDIGO POSTAL 5105 | **LOCALIDAD** VILLA ALLENDE | **PROVINCIA** CORDOBA

MOTIVO DE OBSERVACIÓN

DIRECCIÓN INSUFICIENTE		FALLECIÓ	
DIRECCIÓN INEXISTENTE		CERRADO / AUSENTE SE DEJÓ AVISO DE VISITA	
RECHAZADO		PLAZO VENCIDO, NO RECLAMADO	
DESCONOCIDO		DIRECCIÓN INACCESIBLE	
SE MUDÓ		OTROS MOTIVOS (aclarar):	

NUEVA DIRECCIÓN:
(si se conoce)

DATOS DEL DISTRIBUIDOR		DEVOLUCIÓN	
FECHA	HORA	FECHA	LEGAJO RESPONSABLE
REPARTO Nº	LEGAJO	FIRMA Y ACLARACIÓN DEL RESPONSABLE	

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.
04-03-2022
SECTOR CARTA DOCUMENTO

RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO

FECHA
HORA
FIRMA DEL DESTINATARIO
ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO
FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO
SELLO OFICINA DESTINO

00456263140010616387

CORREO ARGENTINO

CD156874400AR

Triplicado

FRANQUEO A PAGAR
Correo Argentino
CUENTA NRO. 17874F1

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE
GRUPO N

DESTINATARIO
VAQUEL JOHANA ARIANE

DOMICILIO
LA RIOJA 441 5

CÓDIGO POSTAL 5000 | **LOCALIDAD** CORDOBA | **PROVINCIA** CORDOBA

DOMICILIO
CASEROS 360
null

CÓDIGO POSTAL 5105 | **LOCALIDAD** VILLA ALLENDE | **PROVINCIA** CORDOBA

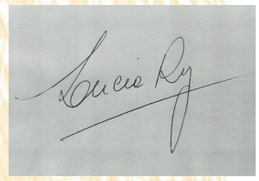
Cordoba, 04/03/2022

No habiendo recibido respuesta a nuestras CDs. nros. 1246969 de fecha 13/12/2021, 1246905 de fecha 21/12/2021, 1246977 de fecha 04/01/2022, 1246962 de fecha 10/01/2022, 1246994 de fecha 01/02/2022 y 173391353AR de fecha 18/02/2022; como así también no hemos recibido respuesta a nuestras comunicaciones a Ud. enviadas por diferentes vías (realizadas mediante correo electrónico a su casilla de e-mail personal yoyari1992@gmail.com declarada por Ud. ante esta empresa y recibidos por Ud. en fechas 10/12/2021,13/12/2021, 07/01/2022, y 10/01/2022); como así también nuestra comunicación enviada y recibida por usted en su teléfono celular, declarado ante esta empresa: 351-7536433 en fecha 11/02/2022. Todo ello en muestra de la buena fe por parte de esta empresa, con el único objetivo de poder contactarnos con Ud. para que retome tareas, haciendo Ud. caso omiso a nuestros llamados, comunicaciones, notificaciones e intimaciones. Por todo ello es que no habiendo Ud. retomado tareas, ni justificado sus inasistencias, hacemos finalmente efectivo el apercibimiento DE CONSIDERAR SU INCUMPLIMIENTO COMO FALTA GRAVE A LOS DEBERES DE BUENA FE, DILIGENCIA Y COLABORACIÓN (ARTS 62 Y 84 LCT), ADEMÁS DE CONFIGURAR SU CONDUCTA UN INCUMPLIMIENTO A LAS ÓRDENES EXPRESAS E INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR ESTA EMPLEADORA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 86 DE LA LCT Y CONSTITUIR INJURIA SUFICIENTE PARA EXTINGUIR EL VÍNCULO LABORAL FUNDADO EN JUSTA CAUSA ART. (242 LCT). Liquidación final será depositada en su Cuenta Sueldo en el plazo legal. Certificados establecidos en Art. 80 LCT a su disposición en la sede de la empresa sita en la calle La Rioja 441 4° piso de esta ciudad, para lo cual deberá contactarse al número (0351) 5707145 para coordinar el retiro de la misma, en plazo de ley. Queda Ud. debidamente notificada.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA
FECHA POR CERTIFICADO N°
00456263140010616387 CORREO
ARGENTINO CTP METROPOLITANO
BUENOS AIRES 04-03-2022 SECTOR (CDI)

OSCAR ALBERTO FERNANDEZ
LEGAJO 108711
CORREO OFICIAL DE LA REP. ARG. S.A.

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.
04-03-2022
SECTOR CARTA DOCUMENTO



LUCIA REY
APODERADA JEFA RRLL
D.N.I. 28644777